



El servicio público
es de todos

Función
Pública

RAD_S

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*

Bogotá D.C.

Doctor
WILLIAM AUGUSTO SUÁREZ SUÁREZ
Contralor Delegado para la Gestión Pública e Instituciones Financieras
Contraloría General de la República
Carrera 69 No. 44-35
Bogotá

Referencia: Oficio remisorio F14.3. Circular 005 de 2019

Cordial saludo Doctor Valencia:

Teniendo en cuenta lo establecido en la circular 005 de 2019 de la Contraloría General de la República, me permito informar que el Departamento Administrativo de la Función Pública cuenta con un plan de mejoramiento con dos (2) hallazgos producto de la Auditoria efectuada a la vigencia 2015, cuyas acciones de mejoramiento fueron cumplidas en el 100%, desde el año 2017.

Con base en lo anterior, el estado del Plan de Mejoramiento, se viene informando a través del SIRECI acorde con la periodicidad establecida.

Frente a los lineamientos establecidos en la circular 005 de 2019, esta Oficina evalúa cada una de las acciones de mejoramiento correctivas cumplidas al 100%, suscritas por esta Entidad, para efectos de *“determinar que la causa de los hallazgos ha desaparecido o se ha modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo”*, determinando el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas para el hallazgo número 2: *“El DAFP presenta algunos planes de continuidad y planes de recuperación únicamente para los servicios de Internet, Correo Electrónico, Usuarios y Contraseñas de Red y de Orfeo; los planes existentes corresponden a documentos fechados en 2011 y 2013, que se encontrarían desactualizados frente a la infraestructura y recursos disponibles para la vigencia 2015...”*

Con el fin de dar cumplimiento al envío del documento electrónico “F14.4 INFORME DE ACCIONES CUMPLIDAS”, se adjunta el respectivo formato de evaluación.



Cordialmente,

LUZ STELLA PATIÑO JURADO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Formato cierre de acciones – planes de mejoramiento

Proyectó: Esneda Gamboa Malagón
Revisó: Luz Stella Patiño Jurado
10010.25.2

Formato Informe Acciones Cumplidas Planes de Mejoramiento

Entidad: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Fecha de revisión de acciones: Diciembre de 2017

Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Oficina Asesora de Planeación

Código Hallazgo	Fecha vigencia Auditoria	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicio	Fecha final	Evidencia	Conclusión o justificación del cumplimiento	Observaciones de la Oficina de control Interno o quien haga sus
1101002	24/08/2016	5/12/2016	Hallazgo No. 2. Planes de Continuidad del Negocio El DAFP presenta algunos planes de continuidad y planes de recuperación únicamente para los servicios de Internet, Correo Electrónico, Usuarios y Contraseñas de Red y de Orfeo; los planes existentes corresponden a documentos fechados en 2011 y 2013, que se encontrarían desactualizados frente a la infraestructura y recursos disponibles para la vigencia 2015..*	Lo anterior evidencia que no se cuenta con planes completos y actualizados que cubran todas las operaciones del negocio y conlleva a que en el caso de interrupción en los servicios...	Consolidar y aprobar el Plan de Continuidad del Negocio para la Entidad	Mesas de trabajo desarrolladas	Oficina Asesora de Planeación - Oficina de Tecnologías de la Información	3	16/01/2017	28/02/2017	Se llevaron a cabo mesas de trabajo desarrolladas con cada uno de los entes de las dependencias, analizando los escenarios de continuidad, a través de la caracterización de procesos enmarcadas en el proyecto de rediseño institucional. archivos en \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_1 Igualmente, se identificaron los riesgos de continuidad de negocio, junto con el Grupo de Gestión Humana, como plan piloto de la aplicación de la nueva metodología de riesgos institucionales. Evidencias en: \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_1	Durante la vigencia 2020 el Departamento Administrativo de la Función Pública trabajo permanentemente en el Plan de Continuidad del negocio, lo que ha permitido la efectividad en las acciones de mejora "Consolidar y aprobar el Plan de Continuidad del Negocio para la Entidad" e "Implementar gradualmente el Plan de Continuidad del Negocio para la Entidad". Lo anterior se ha podido evidenciar en los seguimientos efectuados por parte de la Oficina de Control Interno. Los documentos soportes se encuentran en las rutas descritas en cada actividad.	
					Plan de Continuidad del Negocio formulado	1		1/03/2017	30/03/2017	Se publicó en el portal web institucional, el documento técnico del plan de continuidad y el plan de recuperación ante desastres tecnológicos. Ver en las rutas: \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_2 https://www.funcionpublica.gov.co/plan-de-continuidad			
					Plan de Continuidad del Negocio aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	1		3/04/2017	28/04/2017	El plan de continuidad de negocio fue aprobado en comité de gestión y desempeño institucional, el día 15 de octubre de 2020, bajo el acta de sesión N° 4, en las páginas 10 y 11. Evidencia: \\yaksa.dafp.local\100200AP\2020\TR\ACTAS\COMITE_INSTITUCIONAL_GESTION_DESEMPEÑO \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_3			
					Plan de Continuidad del Negocio socializado	1		2/05/2017	30/06/2017	La Oficina Asesora de Planeación realizó la presentación del plan de continuidad de negocio durante el comité de gestión y desempeño institucional, el día 15 de octubre de 2020. Acta de sesión N° 4. \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_4			
					Alianzas estratégicas gestionadas o recursos conseguidos para la puesta en marcha del Plan de Continuidad del Negocio	1		2/05/2017	30/06/2017	Frente a las alianzas y gestión de recursos, con el fin de poner en marcha el plan de continuidad de negocio, se realizó la contratación de un ingeniero en donde se establecieron obligaciones asociadas al tema. Para el contrato 088/2020, en la sección de obligaciones específicas n° 11 y para el contrato 083/2021, en la sección de obligaciones específicas n° 3 y n° 11 y en la sección de producto n° 3 y n° 4. \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_5			
					Alianzas estratégicas gestionadas o recursos conseguidos para la puesta en marcha del Plan de Continuidad del Negocio	1		4/07/2017	15/12/2017	Para la implementación gradual del plan de continuidad, se adelantaron las siguientes actividades: -Asesoría en promoción y prevención, dictada por la ARL positiva el día 23 de octubre de 2020 -Identificación de riesgos con el componente de continuidad de negocio -Revisión, mantenimiento eléctrico y aprobación control de cambios de apartamiento eléctrico -Piezas de sensibilización de trabajo seguro en casa -Plan de trabajo 2021 de continuidad de negocio \\yaksa.dafp.local\10021GMI\2021\DOCUMENTOS_DE_APOYO\PLAN_MEJORAMIENTO\HALLAZGO_229\ACTIVIDAD_6			

Luz Stella Patiño Jurado
Jefe Oficina de Control Interno